



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN “A” 4528	26/04/2006
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 784

Régimen Informativo "Antecedentes Personales de Autoridades de las Entidades Financieras" - APAEF.

Nos dirigimos a Uds. con relación al Régimen Informativo de referencia.

Al respecto, les hacemos llegar el nuevo Texto Ordenado de la Sección 38 de Presentación de Informaciones al Banco Central con las instrucciones operativas aplicables a partir de las informaciones correspondientes al período 2005.

Cabe recordar que, aquellas entidades financieras que se encuentren en situación de incumplimiento respecto de períodos anteriores podrán efectuar la presentación correspondiente utilizando el aplicativo a ser reemplazado (que permite integraciones de información parcial) hasta el 30.06.2006, como plazo último e improrrogable para regularizar dicha situación. A partir del 01.07.2006 sólo se admitirá la utilización del nuevo aplicativo (versión 4.0).

Asimismo, informamos que este Régimen queda alcanzado por las disposiciones generales sobre presentaciones de información al Banco Central, dadas a conocer a través de la Comunicación “A” 4398 del 05.08.2005.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi
Gerente de Gestión
de la Información

Guillermo R. Corzo
Subgerente General de Regulación y
Régimen Informativo

ANEXO: 6 Hojas.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 38. Antecedentes Personales de Autoridades de las Entidades Financieras.

38.1. Instrucciones Generales

38.1.1. A los fines de generar la información a ingresar, se utilizará la versión 4.0 del Aplicativo provisto por esta Institución, conforme se detalla en las instrucciones particulares.

38.1.2. Para la conformación de la presentación generada de acuerdo con las instrucciones del punto 38.2.5. deberán tenerse en cuenta las disposiciones contenidas en la Sección 1 de este texto ordenado en los aspectos que le sean aplicables.

38.2. Instrucciones Particulares

38.2.1. **Objetivo:**

El sistema permite cargar los datos de antecedentes personales de una entidad y generar la información para ser presentada ante el Banco Central de la República Argentina.

38.2.2. **Requisitos Básicos:**

De equipo:

- PC con pentium 300 mhz o superior,
- 32 MB de ram o superior,
- 20 MB de espacio libre en disco,
- Resolución mínima de 800x600,
- Color de 24 bits o superior,
- Sistema operativo Windows 98 o superior
- Acceso a internet (no necesariamente en el equipo donde se instaló el sistema)

De personal:

Persona con conocimientos de operación de PC, operación básica del sistema operativo windows y acceso a Internet, con conocimiento de la normativa vigente emitida por el BCRA relacionada con el Régimen en cuestión.

38.2.3. **Obtención del Aplicativo de Gestión y Carga:**

El aplicativo se podrá obtener del sitio oficial del BCRA, desde la página principal:
<http://www.bcra.gov.ar>

1. Se deberá acceder al menú principal y hacer click en la opción "otros temas".
2. Luego se desplegará otro submenú y tendrá que seleccionar la opción "aplicativos".
3. La pantalla mostrará el tema "aplicativos y actualizaciones" que el usuario deberá seleccionar.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 4528	Vigencia: 26/04/2006	Página 1
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 38. Antecedentes Personales de Autoridades de las Entidades Financieras.

4. En el siguiente paso la pantalla mostrará las condiciones de aceptación para el uso de aplicaciones a descargar que el usuario deberá leer atentamente, y si está de acuerdo dará su aprobación para la instalación del software.
5. Si el usuario nunca realizó la descarga de los aplicativos que se visualizan, deberá realizar la descarga del aplicativo *“instalación base”*. Al hacer click en este aplicativo el sistema le permitirá seleccionar el destino del mismo con el nombre *“instal_base.zip”*. Luego se deberá descomprimir o descompactar dicho archivo y por último paso el usuario tendrá que ejecutar el archivo *setup.exe*.
6. Para realizar la descarga del aplicativo de antecedentes personales de autoridades de entidades financieras versión 4.0 se deberá hacer click en el ítem correspondiente a dicho aplicativo. Al hacerlo el sistema le permitirá seleccionar el destino del mismo. En la máquina del usuario quedará guardado el archivo *“i_apaeef.zip”*, que luego se deberá descomprimir o descompactar. Por último el usuario tendrá que ejecutar el archivo *setup.exe* que se ha guardado en el destino que ha seleccionado previamente.

38.2.4. **Secuencia de Carga:**

El aplicativo consta de dos módulos de trabajo:

-*“Registro individual”*

Se encuentra destinado para la confección de la fórmula de Antecedentes Personales correspondientes a los declarantes de información en forma individual.

Esta sección del sistema admite 2 tipos de presentación:

* Presentación para evaluación

Puede ser efectuada en cualquier mes del año con su correspondiente declaración jurada.

* Presentación para régimen anual

Debe efectuarse siempre en forma anual en el mes que determine el BCRA y dicha información será cruzada con la información del Régimen de Información Institucional del período inmediato anterior.

-*“Confección de Presentación”*

Su finalidad es la integración automática de los datos a suministrar por cada uno de los declarantes, por parte de los responsables de la confección del Régimen Informativo.

Una vez efectuada la carga inicial el sistema presenta las siguientes páginas que el usuario deberá completar con los datos del declarante según corresponda en cada caso.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN “A” 4528	Vigencia: 26/04/2006	Página 2
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 38. Antecedentes Personales de Autoridades de las Entidades Financieras.

1. “Datos personales”
Contiene las siguientes subpáginas:
 - “Datos Familiares”
 - “Domicilio Particular”
 - “Domicilio Especial”
2. “Estudios Cursados”
3. “Antecedentes en la Actividad Financiera”
En caso de no contar con experiencia en esta actividad, deberá seleccionar el ítem “No posee antecedentes”.
4. “Otros Antecedentes Laborales”
En caso de no contar con experiencia en la actividad financiera, deberá seleccionar el ítem “No posee antecedentes”.
5. “Manifestación de Bienes”
Inicialmente, deberá ingresar el período anterior y el período actual a informar. Posteriormente, haciendo doble click en cada rubro se despliega una ventana que solicita la incorporación de los montos a imputarse a cada período.
6. “Informes Individuales”
Contiene un conjunto de botones que habilitan la ejecución de las siguientes funciones
 - 6.1 “Impresión de Informes”
 - 6.2 “Generación de Informes en disquete”
 - 6.3 “Impresión de informes vacíos”
 - 6.4 “Recuperar información de diskette”
 - 6.5 “Ver correspondencia de Cargos entre R.I. Institucional y Antecedentes Personales”

38.2.5. **Generación de la presentación**

- 38.2.5.1. A través del aplicativo, se grabarán en un diskette para cada autoridad los datos ingresados. Concluida la carga, se integrará la información contenida en todos los diskettes, generando la presentación, a la cual se le aplicarán las validaciones previstas en el punto 38.2.6.1. Una vez generados estos archivos, se podrá seleccionar dónde guardarlos ya sea para backup o para su presentación en CD.
Los diskettes generados por la versión anterior pueden ser reutilizados. En este caso, se deberá ingresar en la solapa de “informes individuales” y hacer click en la opción de recuperar información de diskette, los datos serán recuperados y visualizados en pantalla y posteriormente se guardarán con la versión actual.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN “A” 4528	Vigencia: 26/04/2006	Página 3
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 38. Antecedentes Personales de Autoridades de las Entidades Financieras.

Sólo podrán integrarse diskettes correspondientes al mismo tipo de presentación (para régimen informativo anual o para evaluación), teniendo en cuenta que el programa tomará como referencia el primero que se seleccione. Una vez efectuada la primer integración, los siguientes datos informados deben coincidir en tipo, período y versión de aplicativo.

Cuando el responsable de la integración de los archivos haya concluido con dicho procedimiento, podrá visualizar en el destino que haya seleccionado seis archivos que contendrán la información de cada uno de los integrantes de la entidad. Cabe mencionar que cada uno de los archivos se encuentra encriptado, ya que la información es confidencial, y de esta manera se obtiene un absoluto resguardo del contenido de cada uno de los archivos.

38.2.5.2. Detalle de los archivos generados:

1. DESTCUR.DBF (estudios cursados)
2. DINGANU.DBF (ingresos anuales)
3. DLABORAL.DBF (antecedentes personales)
4. DMANBD.DBF (manifestación de bienes)
5. DPERSON.DBF (datos personales)
6. DPROFDOC.DBF (antecedentes de la actividad financiera)

38.2.6. Validación de la Información

38.2.6.1 Listado de errores

En caso de detectarse errores de carga cometidos por el usuario o incoherencia de información, el sistema emite un código de error y una descripción del mismo de acuerdo a la siguiente tabla:

Código	Leyenda	Descripción	Aplicativo de Carga	Proceso Validación
001	Faltan archivos del régimen o archivos mal grabados	Se omitió grabar el archivo de referencia en el CD o no se grabó correctamente.		X
002	Entidad inexistente o inhabilitada	La entidad no se encuentra habilitada para operar en el régimen o no corresponde a una entidad financiera en funcionamiento.	X	X
003	Fecha errónea	Se consignó una fecha anterior a 200005 o una fecha inválida.	X	
004	Información ya ingresada	Se realizó una presentación con anterioridad para el mismo período y con idéntica fecha de generación.		X
007	Número de Identificación Tributaria erróneo	Los dos primeros dígitos del Número de Identificación informado no corresponden a ninguno de los prefijos utilizados por la AFIP para las personas físicas, o se repite el mismo número del tercero al décimo dígito. .	X	X

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 4528	Vigencia: 26/04/2006	Página 4
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 38. Antecedentes Personales de Autoridades de las Entidades Financieras.

Código	Leyenda	Descripción	Aplicativo de Carga	Proceso Validación
008	Falta archivo	El archivo obligatorio no se encuentra al integrar el diskette.	X	
009	Archivo vacío	El archivo (que contiene datos obligatorios) está vacío.	X	X
012	Dato obligatorio no informado	Habiendo informado como estado civil casado o separado, no se integraron los datos correspondientes al cónyuge.	X	X
013	Código inexistente	Habiendo consignado un país distinto de Argentina, se integró los datos correspondientes a Provincia.	X	
017	Campo alfabético mal informado	Falta integrar el campo alfabético obligatorio.	X	X
019	Datos de Manifestación de Bienes y Deudas no presentados	Falta informar la Manifestación de Bienes y Deudas para cargos obligatorios.	X	X
021	Número de versión incorrecto	Alguno/s o todos los archivos no se generaron con la versión vigente.	X	X
023	Alteración de datos generados por la aplicación de Antecedentes Personales	En el registro mencionados se han modificado los datos generados.	X	X
024	Tipo de presentación errónea	Inconsistencia entre tipo de presentación (Anual o Evaluación) y el contenido de los archivos.		X
077	No se informó en Antecedentes Personales	No se incluyó en el R.I. APAEF una autoridad que es obligatoria informar, habiéndola informado en el R.I. Información Institucional de las Entidades Financieras.		X
078	No se informó en Información Institucional	Habiéndose informado en el R.I. APAEF una autoridad, no se ha informado la misma en el R.I. Información Institucional de las Entidades Financieras .		X
079	No coincide el periodo informado en datos personales con el de manifestación de bienes	Falta de correspondencia de la fecha de información de Datos personales y la relativa a la Manifestación de bienes.		X
080	Fecha de Información del CD distinta a la Fecha de Información de la etiqueta	El período de información grabado en el archivo de presentaciones (ID_PRES.TXT) no coincide con la fecha de información de los archivos que contiene.		X

38.2.6.2. Los archivos PDF conteniendo la fórmula correspondiente a la DDJJ conjunta serán enviados a los Responsables de la Generación y Cumplimiento de los Regímenes Informativos, teniendo en cuenta lo establecido por la Comunicación "B" 7211. Asimismo este correo deberá ser conservado hasta que se haya notificado la validación definitiva.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 4528	Vigencia: 26/04/2006	Página 5
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL Sección 38. Antecedentes Personales de Autoridades de las Entidades Financieras.
----------	--

38.2.7. **Recomendaciones:**

1. Instalar en un equipo que responda a los requisitos básicos y que sea estable.
2. Controlar el tipo de presentación y el período cuando se realice la carga de datos a ser guardados en un diskette.
3. Controlar los cargos de cada una de las personas que se ha declarado antes de realizar el proceso de integración. El sistema permite visualizar la correspondencia con los cargos del Régimen Institucional.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 4528	Vigencia: 26/04/2006	Página 6
-------------	-----------------------	-------------------------	----------